

BORRADOR ACTA DEL CONSEJO LOCAL DEL 6 DE JUNIO DE 2017.

Asistentes: María J. Liñán, Ana Alcobendas, Mariano Gutiérrez, Ángel Reyes, Pedro Urbano, Félix Lambert, Pascual Campos, José Gordillo, Daniel Calero, Toñi Pastor, Juan Antonio Romero y Juan Vega, Ana Morales, Patro Horcas, Vicente Martínez, Miguel Maldonado, Ludovic Caballero,

Invitados e invitadas: Miguel Peña, Rubén de la Cruz, Antonio García Pantaleón, Paco Arriaza, Rafa del Castillo, Amparo Pernichi, Pedro García

Excusan: Dani Ruiz, Nuria Albareda, Abraham Márquez, Daniel Sánchez,

Documentos a tratar: Acta del anterior Consejo Local y documento de necesidades de personal del Área de Infraestructuras.

Damos comienzo al Consejo Local a las **19, 30** con el siguiente **Orden del Día:**

- a) Aprobación del acta anterior.
- b) Infraestructuras: Contextualización de la problemática del servicio de Parques y Jardines y Alumbrado. Hoja de ruta.
- c) Servicio de Ayuda a Domicilio: situación actual tras la información recibida en el anterior Consejo Local. Hoja de ruta.
- d) Informaciones varias: Coordinación, Secretaría de Organización, Áreas, Comisiones y Distritos.
- e) Varios.
- f) Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Infraestructuras: Contextualización de la problemática del servicio de Parques y Jardines y Alumbrado. Hoja de ruta.

La coordinadora local introduce el tema y pasa la palabra a Amparo Pernichi, quien explica las condiciones de falta de personal en las que se encuentra el área de infraestructura:

- Vía pública: 40% privatizado.
- Parques y jardines: 30% privatizado.
- Alumbrado: salvado, aunque hacen falta al menos 5 personas.
- Montajes: 100% privatizado.

Resalta también las instalaciones espectaculares con las que cuenta el área y que están totalmente desaprovechadas.

Se ha estado investigando en otras instituciones para ver cómo gestionaban y hemos visto que la mayoría de Ayuntamiento están haciendo lo posible para volver a la gestión directa. A estas instituciones se les ha pedido los informes utilizados en sus procesos para ver cómo lo adaptamos a la realidad de Córdoba.

Tenemos una realidad complicada, dado que no todo el servicio es público pero tampoco está totalmente privatizado. Las posibilidades vistas hasta ahora son:

- Creación de una Empresa Municipal.
- Recuperar la gestión directa de todo lo externalizado a través de, por ejemplo, una Empresa Municipal ya existente.
- Apretar a personal para que se nos dote de más personas (todas las posibles según marca la Ley).

Por otro lado, se ha iniciado al igual que con el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), el procedimiento para crea en Pleno una comisión que valore, con los informes pertinentes, qué opción es la más adecuada. La propuesta se llevará al Pleno de julio. Esperemos que plantear esta comisión no signifique que personal dejará de contratar personas para el área.

Informa también que se ha hablado con la CTA, que dice que siempre le va a parecer bien las iniciativas que lleven a la gestión directa. Proponen además que IU se pronuncie sobre la necesidad o no de una Mesa General de Negociación de todo el Ayuntamiento, con todos los sindicatos, donde se valoren las necesidades e personal y dónde irán las personas contratadas.

Tras las intervenciones de Mariano, Juan Antonio, Pascual, Pantaleón, Dani Calero, Ángel Reyes, Félix Lambert, José Gordillo y Paco Arriaza, concluimos lo siguiente:

Ante la duda de la conveniencia o no de meternos en tantos problemas organizativos del Ayuntamiento de cara a las próximas elecciones municipales, acordamos que en nuestro programa hablábamos de volver a lo público en todo lo posible y eso es lo que estamos haciendo.

Ante la posibilidad o no de proponer una Mesa de Negociación con todos los sindicatos, resolvemos que sean estos los que la planteen y nosotros y nosotras la apoyamos públicamente como organización siempre que queden claros los objetivos.

Se informa también que la CTA y CGT has convocado una huelga general de trabajadores y trabajadoras para el 15 de junio de 2017.

3. Servicio de Ayuda a Domicilio: situación actual tras la información recibida en el anterior Consejo Local. Hoja de ruta.

Rafa del Castillo explica los cambios que se han producido desde el último Consejo Local en el que tratamos este tema. Lo fundamental es que el PSOE ha aceptado el tipo de contrato 1+1.

4. Informaciones varias: Coordinación, Secretaría de Organización, Áreas, Comisiones y Distritos.

La coordinadora local informa sobre las siguientes cuestiones:

- Se han mantenido una reunión con Antonio Maíllo a la que acudieron la

dirección local, la dirección provincial y los y las concejales. Tuvo lugar el lunes 22 de mayo y como no se terminó de concretar, se continuó el pasado viernes 2 de junio. De ellas se han sacado conclusiones muy positivas. Se nos ha informado sobre un encuentro de activistas para el verano así como de otros encuentros sectoriales. También abordamos el tema de las confluencias y se nos ha pedido tranquilidad a este respecto. La coordinadora local trasladada al Consejo Local las felicitaciones de Antonio Maíllo por posicionarnos y traer el debate al Consejo Local sobre temas tan complicados como Clece.

- El pasado jueves 1 de junio la dirección local se reunió con el comité de empresa de Aucorsa y por la tarde, con la sección sindical (CNT). Che cede la palabra a Mariano quien explica el desarrollo de ambas reuniones. Considera que es un ejemplo de cómo llevar las cosas desde lo ideológico a la acción. Nos hemos posicionado con los y las trabajadoras y hemos defendido el servicio público. Informa también de que se está elaborando una nota de prensa. La parte conflictiva de este asunto es que nos piden que la organización sea crítica con el gerente y, en este sentido, debemos tener cautela ya que formamos parte del gobierno. Entre las posibles acciones realizar a partir de ahora, está la de trabajar conjuntamente con Ganemos una moción de Pleno.

Tras las intervenciones de Paco Arriaza, Amparo Pernichi, Miguel Peña, Félix Lambert, Pedro Urbano, Rafa del Castillo y Che, concluimos lo siguiente:

- No es momento de una moción y es preferible agotar todas las vías posibles antes.
- Se acuerda enviar la nota de prensa a todos los miembros del Consejo Local para que se puedan realizar aportaciones.
- Estas cuestiones hay que plantearlas en los consejos de administración.
- Hay que hacer autocrítica. Aucorsa pidió hace meses una reunión con nosotros y nuestras concejalas y no se hizo.
- Ante el cuestionamiento sobre la no emisión de la nota de prensa en Feria, que es cuando todo el tema salió a la luz de una forma más notoria, la coordinadora local explica que en aquel momento no quisimos acaparar la atención además de que tampoco conocíamos toda la información. Ha sido preferible reunirnos con los y las trabajadoras y conocer de primera mano la problemática para actuar con contundencia.
- Ante la acusación de que “este Consejo Local parece un sindicato de funcionarios”, Rafa del Castillo argumenta que clase trabajadora solo hay una. La coordinadora local recuerda que lo más votado en la última Asamblea Local fue desarrollar nuestras políticas por encima del pacto de gobierno.

- Se van a realizar cambios en los consejos de administraciones. La propuesta ahora sobre la mesa es en Aucorsa que Paco Tejada sustituya a Alba, en Mercacórdoba Miguel Navazo sustituya a Rafa del Castillo y en Cecosam que José Luis Pérez Luján entre por Rafa del Castillo. Ante la duda surgida en torno a quién o quiénes hacen estos nombramientos, la coordinadora local explica que suele hacerlo el grupo Municipal y luego se informa y acuerda en el Consejo Local (así se está haciendo al menos desde el inicio de este mandato), y que además, en la actualidad son los Concejales y Concejales quiénes están

asumiendo la representación en los distintos Consejos de Administración y que por distintos motivos, no pueden atender cómo debieran estos organismos. Se pospone al próximo Consejo Local estos nombramientos.

Debido a la poca agilidad que hemos mantenido durante este Consejo Local, acordamos posponer las demás informaciones del punto 4 y pasar rápidamente al punto 5.

5. Varios.

- Pedro Urbano expresa su malestar al ver que la organización no ha emitido ningún comunicado tras las declaraciones de Podemos. La coordinadora local le aclara que se vio en el grupo municipal, en la dirección local y en la provincial, incluso se consultó al Andaluz y se decidió no responder. La estrategia no ha salido mal porque la noticia no ha tenido trascendencia en los medios de comunicación.

- Ángel Reyes informa de que la Junta Municipal del Distrito Centro no se reúne desde el 30 de enero debido a que la secretaria de la misma ha sido intervenida quirúrgicamente. Pide que se le solicite a quien compete que sea sustituida para poder seguir el desarrollo normal de esta junta municipal.

6. Ruegos y preguntas.

- Ángel Reyes expresa su total conformidad con la decisión tomada por la dirección andaluza respecto al tema de Diego Valderas y pide al Consejo Local adhesión. Se apoya.